Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 24 de octubre de 1983.Visto el presente expediente Nº 342.778/
83 del registro de la Subsecretaría de Administración,
por el cual la firma "Esteban A. Paulí S.A.", contratista de la obra Tribunales Federales de Mendoza, solicita
la actualización e intereses por mora en el pago de la
liquidación nº 4.085, teniendo en cuenta lo informado por
el Departamento de Arquitectura, el estudio practicado //
por la citada Subsecretaría y conforme con lo establecido
en la Acordada Nº 44/83;

SE RESUELVE:

l°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a liquidar a la firma "Esteban A. Paulí S.A."
la suma de PESCS ARGENTINOS: VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS
QUINCE CON VEINTITRES CENTAVOS (\$a 25.315,23) en concepto
de actualización e intereses por mora en la liquidación
de referencia.-

2°) Imputar el presente gasto a la Cuenta "Plan de Trabajos Públicos (Mendoza) 1-05-004-4-42-4210-67-01 del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1983.-

3°) Registrese, hágase saber al Departamen to de Arquitectura y remitanse a la citada Subsecretaría a sus efectos. Dése intervención al Registro de Inmuebles Judiciales.-

s.t.

MOOLFO & BABRIELLI